

Guayaquil, Mayo 19 del 2005

Señores

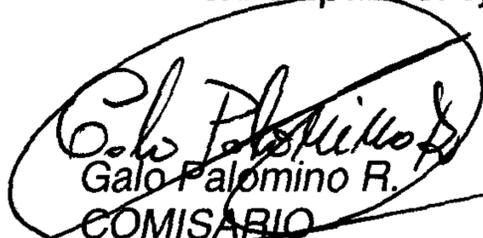
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
MADAGA S.A.**

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi deber como Comisario nombrado que soy de la Empresa Madaga S.A., me permito presentar ante Ustedes mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2004.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la Empresa, procedo a dejar constancia de lo observado.

1. La Administración efectuada por el Gerente Sra. Maria Ortiz .., ha sido realizada, en apego a las normas legales, estatutarias de la Compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
2. Para mi función de Comisario me han dado todas las facilidades del caso.
3. Los libros sociales se encuentran al día al igual que los libros de Contabilidad que se están llevando conforme a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, Normas Legales o Leyes Tributarias.
4. El resultado reflejado de una utilidad en libros de \$ 174.18 es correcto y lo indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador como por el Gerente de la Compañía.
5. Por estar debidamente justificados con los comprobantes respectivos, cada uno de los asientos de contabilidad, estos merecen la confiabilidad de que todo esta correcto.
6. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear mejores éxitos para el ejercicio siguiente.

  
Galo Palomino R.  
COMISARIO

